

# Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888

Hoy Lunes 20 de Junio de 1927

Número de hoy 4.802

## COTO REDONDO DE REGADÍO

SE VENDE

Término de Olvega sitio «Araviana», de cabida sobre 115 yugadas de 5.000 varas cada yugada, y de éstas hay 30 de ellas tierra superior, pueden sembrarse Alfalfa, Patatas, Remolacha y según los inteligentes del terreno cada una de estas yugadas dan libres 500 pesetas anuales, se cría mucho Trébol y Hierba muy fina. Gran rendimiento en

Palomas-Conejos-Gallinas-Colmenas y Mimbres

Ferrocarril minero marcado a orilla de la finca. Se puede pagar en plazos largos.

Detalles: A. SANCHEZ Ganalejas, 35

SORIA

## Almorranas - Varices - Úlceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados

Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento

Dr. ILLANES, Hortaleza, 17, principal izquierda

MADRID

## Nueva Fábrica de Gaseosas y Agua de Selt

## Segundo Pérez

SORIA

Recientemente instalada, con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseosas y Agua de Selt en las mejores condiciones.

Productos analizados.

Gran producción. Pureza en mis artículos y esmerada limpieza. Vendo en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor.

Se sirve a domicilio y se facturan partidas al que las solicite.

Refrescos Naranja, Limón y Zarza.

Dirigirse Afueras de Arriba (Alto de la Alameda de Cervantes).

Para pedidos a D. Manuel Bartolomé

Marqués del Vadillo 10, SORIA

## Aspectos de la Ciudad

### La mendicidad infantil.

Es verdaderamente lamentable el espectáculo que diariamente se ofrece a nuestros ojos, de un verdadero emjambre de chiquillos—el mayor de catorce o quince años—que medio desnudos, sucios y lacrimosos, pujan a todas horas por las calles de la población, y que nada más aparecer por la de Canalejas, os asedian en demanda de una limosna. Limosna que la mayor parte de las veces, no es para atender a la satisfacción de necesidades reales y verdaderas de su casa, sino por el contrario, en la generalidad de los casos, para otros fines no confesables de sus progenitores, que emplean a sus hijos como medio de tener un saneado ingreso en sus peculios, haciéndolos mendicantes, en la seguridad de su buen resultado, ya que los sentimientos caritativos de todo ser humano al enfrentarse con la desgracia, brotan más pronto y se convierten en mayor dádiva, si la desgracia se presenta engarzada en un ser débil, como es el niño.

Nada bueno dice en favor de la población, el ver a los pequeños campando por sus respetos, ya que esta libertad, les hace adquirir hábitos de holganza, difíciles luego de quitar; les impide adquirir, puesto que a todas horas están en la calle, las nociones elementales que todo hombre debe poseer para vivir en sociedad; son el germen de todo vicio, que al llegar a su completo desarrollo en la edad madura, hará de ellos seres que la Sociedad se verá obligada a castigar; y por último dan la impresión de que la ciudad no se ocupa para nada de ellos, dejándolos abandonados a su triste destino, y por tanto, que no se toman las medidas represivas para este hecho ya que es consumado ni las preventivas para sus lamentables consecuencias.

¿Es que no tiene solución este problema? o por el contrario, ¿es que no se ha reparado en él?

Nosotros creemos, que por lo menos en parte, la tiene. Tóme

se la filiación de esos niños y obliguese a sus desaprensivos padres a llevarlos a la escuela, ya que a ello están obligados. Amonésteseles y en caso de no atender el requerimiento, impóngaseles el castigo que su falta merece, y en último término, medios hay de privarles del poder que la naturaleza juntamente con la ley les ha otorgado sobre ellos, ya que este poder es amor, cariño, dirección, deber para que el hombre en esa primera edad en que no puede va-

larse por sí mismo, por limitación de sus facultades, tenga quién le guíe y dirija en sus primeros pasos por la vida, para que lleguen una vez adquirido el pleno desarrollo físico e intelectual bastarse a sí propios y ser capaces cooperadores en la labor de conseguir la más perfecta armonía social (de la que sino, serán elementos perturbadores) y engrandecimiento de su Patria.

DEMÓFILO.

## CIUDAD CASTELLANA

En mis continuas paseatas de contemplativo silencioso, admiro venerando, la belleza arcaica de una muy antigua ciudad castellana. Las calles angostas pero expresivas con sus altas fachadas centenarias, los mulatales almenados, los escudos nobiliarios grabados en la piedra sobre las piedras altísimas de las fachadas; las ventanas con reja, tras la que nuestra fantasía creadora, nos hace entrever tras el recato pudoroso de un visillo entreabierto, la gracia inefable de unos ojos negros que nos miran guiando nuestros pasos.

Otras veces, las ruinas solitarias de algún castillo viejo, absorben por completo la atención que yo pongo en estas cosas, tristes, pero alegres ante los ojos exentas de atracción y de fuerza estética, pero llenas de poesía y de recuerdos.

Y en mis excursiones por los barrios humildes de la ciudad siempre he encontrado algo digno de aquel siglo romántico de majas y chisperos... Alguna tropa nómada y pintoresca formada por un viejo oestrino y barbudo, varios hombres y mujeres de edad indefinible, una muchacha de piel bronceada y ojos negros y algunos chiquelos desarrapados, con ellos van dos osos viejos y cansinos y dos o tres monos de poco pelo...

A ratos atraviesan la ciudad entre la indiferencia de los mayores y la curiosidad de los pequeños. El viejo golpeaba gravemente un pandero mugriento y la muchacha de piel bronceada y ojos negros baila una danza exótica. Los demás, mirando a los balcones, imploran la caridad de unas monedas y los chiquillos rebuscan cintas y mendrugos de pan.

Al través del tiempo, sobre estos hijos de toda la tierra, pesa la sentencia que les obliga constantemente a andar. Y aun cuando fueran buenos, estos hombres, como santos de retablo, los hombres les desprecian; las mujeres les maldicen; les apedrean los rapaces y los perros les ladrán.

Los he vuelto a ver otros días, siempre en los barrios más apartados; el viejo con sus luegas barbas ya florecidas de hilos de plata; la muchacha bronceada y juncal; los arrapiezos descalzos y gruñidos y los osos rezagando su incomprendible filosofía.

Ahora quizás, con sus figuras clásicas de cuerpo arrogante y curtido perfil, dignas de una farándula bohemia sin trampa ni cartón, van camino adelante, bajo otros cielos, si, pero siempre

enemigos.

Las noches de Castilla; cuando la ciudad duerme en un sueño reparador y tranquilo, cuando solo se oye trepidar lejano de un viajero, cuando las tinieblas solo son rasgadas por las reverberaciones de unos faros indiscretos, cuando los jardines como un país de ensueño y de ventura, tienen fragancias y aromas que embriagan, voluptuosos, los sentidos, suelo hundirme en la impunidad fortificada de un banco solitario. Y a través de la fronda que lo circunda, se escucha la salmodia del agua que canta al extenderse diamantina sobre la tierra berrequeña.

Hay una fronda grata, donde esplenden laureles y se yerguen cipreses como en las costas citerreas.

Detrás, una pared ruinososa como la sombra trágica de un castillo viejo, emerge de la sombra con trazos de sombra fantástica y espectral.

Y en un laurel, es donde tiene su trono mi amigo el ruiseñor; el ruiseñor, es un buen amigo mío. Por las noches, con una fidelidad que acaso no tenga nunca mejor causa, acudo al banco solitario, para escuchar el concierto maravilloso que el pájaro entona para mí. Y el silencio augusto de la noche, que es como un silencio litúrgico, parece más callado todavía cuando comienza a cantar el ruiseñor.

La vieja ciudad duerme. Las calles silenciosas diríase que hace siglos que no saben de ningún movimiento. Apenas en un momento percíbese rumor de canto de alguna jovencita soñadora y lunática. El rumor tenue, es como si una ráfaga de aire hubiese cruzado entre las ramas de los árboles como por las cuerdas sonoras de un arpa.

Y entonces como si estuviese seguro de que nadie le ha de oír más que yo, es cuando el divino cantor comienza la admirable serenata desde su trono de laurel. ¿Da que poema célico serán estrofas sus cantares? ¿Que cantará en su cántico ese ave encantada que vive en el jardín como en un palacio de leyenda?

La noche es tibia y clara y al fulgor sideral, se advierte una negra silueta que se dibuja sobre el muro derruido. Es un gato, negro como un mal pensamiento. Sus ojos luminosos inquieran algo entre la sombra. Sus misteriosas pupilas fulgurantes, muéstranse retadoras, inescrutables como el destino de los hombres.

## BERGMANN

El mejor motor eléctrico. Grandes existencias de toda clase de material eléctrico.

Representantes generales:

M. y M. E. VOGEL Y MATAS S. A.

BILBAO, EUSKALDUNA 6





SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Federico García Sierra

Médico titular de Langa de Duero, ex-alumno interno por oposición del Hospital de la Princesa de Madrid

Falleció el día 21 de Junio de 1925 en el término de Alcozar (Soria) a los 38 años de edad

Y SU ESPOSA

Doña Juana Urrutia

Que falleció el día 23 en la villa de Langa (Soria). (Después de recibir las Auxilios Espirituales)

D. E. P.

Su apenada hermana D.ª María-Luisa García Sierra: sus tíos D. Victoriano García del Campillo, médico, D.ª Fé Bedoya y Bustillo de García; primos D. Ang. Ingeniero de Caminos, D. Agustín, médico y la Srta. Purificación García Bedoya, D. Micael, Catedrático de Patología en Valladolid, D. Daniel Médico Báculos y García, D. Gonzalo, Farmacéutico, D.ª Luz y Paz Sierra Martínez, D.ª Mercedes Sierra Múguruza y demás familia:

Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por el alma de los finados.

Soria 20 de Junio de 1927.

Las misas que se celebren los días 21, 23 y 25 en la villa de Langa de Duero, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Los Excmos. e Ilmos. Eres. Arzobispos de Valladolid y Valencia, Obispos de Burgo de Osma y Guadix, han concedido cincuenta días de indulgencias por cada misa que se oyer, comunión Rosario y Viacrucis que se rezare.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Eufrosia López San Juan

VIUDA DE CASADO

Falleció en Soria el día 22 de Junio de 1923

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia:

Suplican a sus amigos y relacionados una oración por su alma.

Soria 20 de Junio de 1927.

Las misas que se celebren el día 22 en la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor, de esta ciudad, desde las ocho y media de la mañana en adelante, y en Ntra. Sra. del Carmen de Madrid, (altar de San Saturio), serán aplicadas por su eterno descanso.

Y aquella esfinge negra y breve, permanece inmóvil mientras el ruiseñor entona su fermata. La esfinge aquella puede ser una bestia sagaz que guarda un copioso caudal de crueldad en sus instintos. Acaso más bien los gatos son animales de excepción y de una refinada aristocracia en su modo de ser. De cuando en cuando, levanta la cabeza y mira al cielo. Tal vez él sabe los secretos de los astros y significado del parpadear de las estrellas. Y el ruiseñor no sabe nada. Nada más que la poesía de la noche y del laurel y de la hiedra y de las piedras viejas del muro donde puso su nido. Y el ruiseñor poeta entre todas las negruras y entre todos los misterios, triunfa de la noche, poniendo sobre ella su cantar.

B. RUIZ.

Curiosidades

Los noruegos son, de todos los europeos, los que viven más años, mientras que los españoles somos los que tenemos la vida más corta. Los leones y los tigres no tienen resistencia en los pulmones para sostener una carrera que exceda de kilómetro y medio. Las naciones europeas gastan diariamente en sostener sus ejércitos de mar y tierra la cantidad de ocho millones de duros. Los tacones altos en el calzado femenino se usan desde la época de los faraones. En algunas tumbas egipcias se han encontrado sandalias de mujer con suela de madera y cuatro estaquillas debajo del tacón, que debían ele-

var la estatura de quien las llevase unos veinte centímetros. El crecimiento de la mujer, cuando con más rapidez se verifica es a los quince años, y el del hombre a los diez y siete.

La mejor ley Social

Por el Vizconde de Eza. La actualidad se impone, y ésta corresponde hoy de lleno al proyecto presentado por el Gobierno inglés para la reforma de la legislación sobre huelgas y Asociaciones obreras. La polvareda que ha levantado es tan grande como apasionada. Ninguna razón hay para decir que el bill es un ultraje, o que no se le puede tomar en serio pues que habría que considerarlo como la señal de la guerra de clases (!). Los laboristas, que en estos y otros términos más duros se expresan, acreditan que, para ellos, no hay más que política allá donde sólo debería guiarles la justicia. El proyecto no viola los derechos sociales. Sólo trata de reglamentar el uso de aquellos que, con su exceso, pueden atropellar otros sagrados. Así al declarar, por la cláusula primera, ilegal la huelga que se proponga otro fin que el de solventar una cuestión del trabajo, tratando de coaccionar al Gobierno e intimidar a la comunidad o a una parte substancial de ella, no hace sino recoger el sentir general, molesto e irritado desde la huelga última. De igual modo, al defender por la segunda al obrero que no quiere ir a la huelga, impidiendo que sea expulsado o privado de los beneficios de la Asociación, consagra el principio del derecho a seguir en el trabajo, tan respetable como el de cesar en el mismo. Por la cláusula tercera se prohíbe toda intimidación, que se define como lo que causa en el ánimo de una persona el temor razonable de un mal (injury) para él o para cualquier

miembro de la familia, o daño en sus intereses, entendiéndose que la palabra injury no abarca sólo lo físico o material, sino el miedo a un bloqueo (boicott) o pérdida de cualquier clase, o la exposición a un odio, ridículo o contempt (menosprecio).

La cláusula cuarta se refiere a la contribución para los fondos políticos y estipula que ningún miembro de la Asociación podrá ser compelido a pagar cuota para ese fondo, a menos de que, con cierta anterioridad, declare por escrito (mediante un formulario que al bill se acompaña) su voluntad de cotizar a tales fines, y siempre que esas contribuciones sean separadas de los otros fondos sociales, sin que directa ni indirectamente se apliquen éstos a ningún fin político.

Por la quinta se prohíbe a los empleados civiles ser miembros de ninguna Trade Union, de no estar limitada a empleados públicos y no tener relación con ninguna otra Unión o Federación de éstas. Tampoco deberá estar asociada, clara ni encubiertamente a partido político alguno.

Según la sexta, ninguna autoridad local impondrá como condición para que una persona sea empleada que esté afiliada a una Unión, o fijar condiciones por las cuales las personas, según que formen o no parte de una Unión, sean colocadas bajo condición alguna de incompetencia (disability).

La cláusula séptima da al Attorney-General, además de hacerlo a petición de parte, la facultad de dictar una providencia para impedir (restrain) cualquier aplicación de los fondos de una Trade Union, en convocación de las disposiciones del bill.

Examinado el proyecto, ¿qué es lo que encierra que sea un ataque a las Trade Union? Nada. Y, sin embargo, estas los esgrimen ya como arma contra el Gobierno, por considerarlo restrictivo de prácticas difíciles de desarraigar.

Para mí, las reservas o dudas vienen de otro lado, a saber; del grado de realizable y de práctico que tenga el proyecto. Ciertamente que las huelgas políticas son intolerables.

Pero ¿cabe contra ellas otra sanción que la del juicio público? ¿Cómo precisar, judicialmente, la coacción contra un Gobierno ni definir lo que es una parte substancial de la comunidad? ¿Son para asustar a los menues o cabecillas las escasas penalidades que se establecen? Y de otra parte, ¿cómo determinar lo que es el radio de cada industria ni dónde concluye la trabazón y empieza la simpatía? Dice el proyecto:

«A los efectos de esta ley, una cuestión industrial no se considerará que está dentro de carácter de profesional, como no sea una disputa entre patronos y obreros, o entre obreros y obreros en dicho comercio o industria, y sobre materia concerniente al empleo o no empleo, o sobre los términos del empleo, o con las condiciones de trabajo de la persona en ese comercio o industria.» ¿Cuántas industrias, y por consiguiente, uniones, no intervienen o se ven afectadas en cada conflicto grave del trabajo?

¿Lucharán por simpatía o por interés propio? Difícil será precisar lo que ese párrafo pretende.

En la cláusula segunda, ¿será factible de evitar la persecución sorda o

el vacío mudo que la tiranía sindicalista impone al miembro emancipado?

En la tercera, ¿cuántas interpretaciones no surgirán en orden a lo que es intimidación, pacífica o violenta, persuasiva o dominadora; y si aquella fué parte a provocar un miedo inventado o una sugestión de pánico, y si la vigilancia o el asedio de una casa fué efectivo?

¿Tegante a los fondos políticos, ¿qué da más justo que su separación de los sociales y que se publiquen balances y cuentas. Pero ¿no habrá modo de eludir este precepto y de obtener cotizaciones secretas obligatorias? Sólo unido a otros muchos podrá el obrero sacudir la dictadura de una Unión. Mas el día en que una gran mayoría se insubordine, ¿qué falta le hará este bill para oponerse a que su dinero se emplee en fines partidistas. No se bastarán ellos para mantenerse firmes?

En suma, todas las cláusulas son perfectamente racionales y defensibles teóricamente. Pero en la práctica la principal finalidad del proyecto que es separar el tradunionismo de la política, parece difícil que se consiga por una ley que a primera vista no ha hecho la impresión de muy viable. Cada cláusula suscita confusiones y problemas económicos y jurídicos que más bien complicarán que aclararán materia de suyo tan intrincada. Y, sobre todo, es preciso que una medida que se propone como medio para reprimir (curb) la injusticia y la opresión, se limite en su aplicación a este resultado.

No he de recoger todos los argumentos que ya se esgrimen en pro y en contra del proyecto, presagiándose gran discusión para cuando se plantee en la Cámara el debate, aplazado por causa del viaje particular de Mac Donald a los Estados Unidos. Este mismo jefe socialista admite la existencia «dificultades que podrían ser objeto de cambio de ideas» y Mr. Appleton reconoce la necesidad de mantener la autoridad del Estado y de proteger los miembros de las Uniones contra las amenazas y la violencia. Lo cual no obsta para que su partido anuncie una campaña de obstrucción y de lucha. Los periódicos vienen, según la costumbre inglesa, llenos de cartas que en un sentido o en otro contienen argumentos de valor y preparan el juicio público. Las revistas se pronuncian según sus tendencias.

«The Contemporary Review», de Abril, arremete contra el Gobierno bajo la firma de Ramsay Muir. «The Fortnightly Review» nos da, por la pluma de Raynes y la de Frank Fox sendos artículos con notas de moderación y de prudencia.

Declaro, como opinión propia, que no tengo fe alguna en las leyes sociales de índole política, y tal es la que se propone para las huelgas. Estas esllarán con o sin leyes, y fracasarán siempre en su intención o miras revolucionarias mientras los comunistas no sean los más y la opinión pública no los aliente, condiciones ambas muy lejanas de la realidad.

Entre tanto, armas tiene hoy todo Gobierno para perseguir a los jefes de cualquier movimiento que tome tinte subversivo; pues que, si en los textos legales es difícil distinguir una huelga de otra, en la práctica se diferencian y caracterizan pronto, y entonces se legitima toda enérgica intervención gubernamental.

En cambio, las leyes de carácter jurídico requieren implantación urgente, amparando al obrero aislado en sus derechos y dándole garantías de defensa y de protección, siendo de recomendar el acceso y sometimiento de cada caso a los Tribunales de justicia.

Como organización de conjunto y colectiva tengo por preferible la que ahora propone un grupo de jóvenes Diputados Conservadores ingleses en libro que comentaré en próximo artículo. Ese día hablaremos a las clases conservadoras. Hoy y a modo de preparación del terreno diremos a los socialistas reconociendo los gritos que hallan eco en todos los países: «¡Cambiad vuestros jefes!» («Change your leaders!»); y «¡Cambiad vuestros métodos!» («Change your methods!»). Con ello su propia causa ganaría. Pero, desgraciadamente, nada hay que autorice a esperar. No mas lejos que el domingo de Pascua en la conferencia anual del partido laborista independiente consiguió el ala izquierda destituir a Mac-Donald del cargo de tesorero, por 312 votos contra 158, acusándole de excesivamente contemporizador.

Anunciar es vender

Subastas de bienes. Don José María Fresneda y Moreno, Juez Municipal, Letrado de la Ciudad de Soria.

Hago saber: Que por virtud de providencia dictada con esta fecha en juicio número 32-1927, en instancia de D. Angel Uriel Romero contra el Sr. Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa Popular de esta población, se saquen a pública subasta los bienes que se dirán y que pertenecieron a la Sociedad dicha, para el día veintiocho del actual, a las once de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado sito en la Plaza de la Constitución n.º 15, para hacerle pago al referido D. Angel Uriel de quinientas veintinueve pesetas cinco céntimos de principal y costas causadas y que se pasen.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del valor de los bienes y que éstos se hallan en poder del depositario D. Jenaro Dalda, quien les pondrá de manifiesto a cuantas personas quieran tomar parte en aquella.

Bienes objeto de la subasta.

Table with 2 columns: Description of goods and Price in Pesetas. Items include bottles of wine, oil, and other household goods.

Dado en Soria a diez y siete de Junio de mil novecientos veintisiete

José-María Fresneda. P. S. M. - El Secretario. Daniel Arnaiz

La compra del toro.

Ayer con animación extraordinaria, tiempo verdaderamente magnifico y dentro de la mayor armonía, se celebró la tradicional romería a Valonsadero para asistir a la compra del toro. Como hizo un día mas que primaveral y el sol se mostró complaciente, fueron muchísimas las familias que se trasladaron al monte en autos, coches, camiones y toda clase de vehículos, en número que seguramente pasaría de dos mil. La fiesta fué presidida por las Autoridades y jurados asistiendo también «LA LIRA NUMANTINA» que amenizó y animó con sus bellas y aplaudidas composiciones el buen humor reinante. Se bebió, comió y bailó hasta la exageración, sin que hubiera



que lamentar ni el mas pequeño incidente.

A las diez de la noche, tuvo lugar la entrada en la poblacion, que fué verdaderamente fantástica...

Vida Municipal

El Ayuntamiento Pleno, en la sesion que con caracter urgente celebró ayer domingo, aprobó el acta anterior.

Mereció igual aprobacion unánime el proyecto de mejoras urbanas que presenta al Sr. Arquitecto Municipal...

BANCO HISPANO AMERICANO

El Consejo de Administracion de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el articulo 64 de los Estatutos...

El pago de este dividendo quedará abierto desde el dia 1.º de Julio proximo en las oficinas centrales de este Banco...

El pago de este dividendo quedará abierto desde el dia 1.º de Julio proximo en las oficinas centrales de este Banco...

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre.

Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo.

NOTICIAS

Comisión permanente.

En sesion celebrada el dia 14 del corriente, la comision permanente acordó conceder a los señores D. Pedro de San Martin, D. Felipe y D. Juana Ruiz...

Esta magnifica idea debiera ser secundada por vecinos de indistintos barrios de la ciudad...

La baja del precio de la Carne

En el Gobierno civil nos facilitan la siguiente nota oficiosa: A partir de mañana 21, el precio de la carne de cordero será chuletas y pierna a 4'25 pesetas kilogramo...

Sorteo de palcos.

El dia 27 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las salas consistoriales el sorteo de palcos de la plaza de toros para las novilladas que han de celebrarse en San Juan.

Banco de España

Se pone en conocimiento del publico, que este Banco, tanto la Central como sus Sucursales, cambiarán los billetes de 100 pesetas como todos los que le presenten...

Soria 20 de Junio de 1927.

El Secretario, S. RIDRUEJO

Aniversarios.

El 22 de los corrientes se cumple el segundo aniversario de la Sra. Doña Eufrasia Lopez San Juan, viuda de Casado.

Con tan triste motivo renovamos nuestro pésame a sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia...

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de nuestros buenos amigos D. Federico Garcia Sierra y el de su Sra. D.ª Juana Urrutia de Garcia Sierra...

Se necesita aprendiz de confiteria para D. Pablo Herrero, Canalejas 10, Soria.

Sorteo extraordinario

Ya han sido publicados los prospectos del sorteo extraordinario que se celebrará en Madrid el dia 11 de Octubre proximo a beneficio de la Cruz Roja...

El premio mayor será de dos millones de pesetas; de un millón el segundo; de medio millón, el tercero, etc.

Enfermo

Se halla enfermo de gravedad, en Salamanca, nuestro querido amigo D. Manuel de la Calzada, Inspector del Trabajo que fué en esta provincia.

Boletin financiero

El Director del Banco de Aragón en esta, nuestro distinguido amigo D. Gonzalo C. Marin, ha tenido la fina atencion, que agradecemos mucho, de remitirnos un ejemplar del Boletin financiero...

CALEFACCION QUILLERMO DE VILLAMORE

Ingeniero Industrial Alcalá, 119 MADRID Instalaciones de calefaccion desde 4.500 pesetas en adelante Avisos sobre toda clase de proyectos, aplicaciones y modificaciones al operario Ramon Garcia

Aduana Vieja, 17 SORIA

Se inutiliza la máquina del tren

El pasado sábado por inutilizacion de la máquina del tren n.º 2 (correo) quedó detenido en la estacion de Torralba durante cinco horas...

Nombramiento

Ha sido destinada a esta Delegacion de Hacienda la señorita Maria Luisa Oliva Torrubiano, Auxiliar procedente de la última oposicion.

Natalicio.

La esposa de nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa D. José Tudela de la Orden, ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño.

Fallecimientos.

A los 73 años de edad ha fallecido en esta ciudad D.ª Prisca Nafia Ibanez, santera de Nuestra Señora del Mirón cuyo cargo desempeñó durante 44 años.

acompañamos en su dolor a sus hijos, hijos políticos nietos y demás familiares.

La novena del Sagrado Corazon

En el templo de San Juan de Rabanera se está celebrando todas las tardes la solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús...

Gitanillo de Triana resulta cogido y gravemente herido.

Valencia.—El parte facultativo dice que Gitanillo de Triana sufre la fractura de una costilla, un puntazo en la pierna derecha, fuerte varetazo en el vientre y conmocion cerebral.

Se construirá una isla en el Atlántico.

Nueva York.—Ha quedado constituida en Nueva York una importante sociedad destinada a la construcción en el centro del Atlántico de una gran isla flotante...

uonas cortinas pintadas por ellas, con el asunto de la imagen del Sagrado Corazon en el centro y dos angeles; es un trabajo delicadísimo.

También D.ª Gregoria Garganta para el mismo altar a bordado un precioso encaje en tul y seda.

A unas y otras felicitamos como verdaderas artistas y fervientes devotas.

Inauguración de Escuelas

Nuestro querido amigo D. Pedro Antonio de Marco Heras, Alcalde de la villa de Almarza, en atento B. L. M nos invita a la inauguracion de los nuevos locales de Escuelas que tendrá lugar el dia 27 del corriente.

Agradecemos sinceramente la atencion.

Tormenta en Agreda.

El dia 9 de los corrientes descargó una horrosa tormenta sobre el término municipal de Agreda, que arrasó completamente las cosechas.

Lamentamos muy de veras la degrading sufrida por los Agredanos y celebrariamos infinito que el Gobierno atendiera las peticiones que justamente han de serle hechos por los damnificados...

Los viajes del Presidente.

En el mes proximo y despues de que regrese a España, de su excursion al extranjero S. M. el Rey, se propone el Jefe del Gobierno visitar las capitales de Burgos, Soria, Logroño y Teruel.

Viajeros

HAN SALIDO: Para Palma de Mallorca D. Francisco Sanz.

Para su nueva finca en Camango (Asturias) nuestro querido amigo D. Francisco Carrillo de Santa Pau, Marqués de la Vidueña y distinguida familia.

HAN LLEGADO: De la Republica Argentina, D. Julian Manrique, señora e hijo.

De Valladolid y para su finca de San Gregorio D. Santiago Peña y familia.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven Manuel Ruiz Soria, que disfrutando de licencia cuatrimestral como soldado, llegó a nuestra capital, donde pasará la temporada con sus buenos padres don Dioscorides y doña Bonifacia.

Correo y Telégrafo.

Se venderán

Se venden Dos haciendas sitas en los pueblos de esta provincia, Carazuelo, y Cardejón compuestas de una casa y 67 fincas rústicas...

Para tratar con el administrador D. José Maria Fresneda en Soria ó con D. Luis Ponce de León, en Alberite (Logroño)

La Compañia de Maders

Oficinas y Fábrica, muelle Churruca, apartado n.º 44.

importante sociedad destinada a la construcción en el centro del Atlántico de una gran isla flotante, destinada a servir de estación a los aviones que cubran un servicio regular entre ambos continentes.

Lincenciamiento.

Larache.—Ha comenzado el lincenciamiento de los soldados pertenecientes a la quinta del 24.

Ya están embarcando.

Concesión de una medalla

El Centro Hispanoafrikanista ha concedido la medalla de oro africanista a la duquesa de la Victoria.

Los terrenos municipales incultos.

Dos proyectos de decreto sometió el señor Calvo Sotelo a la resolución del Consejo.

En uno de ellos se recogen aspiraciones formuladas por la Asamblea municipalista, y se dicta para regular la exención de los terrenos municipales incultos, reformándose en esa parte la legislación de las Haciendas locales.

Los montes comunales.

El otro proyecto de decreto establece las normas para fijar el líquido imponible de los montes de aprovechamiento común.

Responde la disposición a una necesidad sentida hace mucho tiempo. La base de tributación, hasta ahora, se fija por el avance catastral, y sus tipos son muy elevados.

Colegio de la Presentación

Dirigido por las señoritas Escudero Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparacion para el Magisterio, Bachillerato oposiciones, Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc.

Se venden

Se venden Dos haciendas sitas en los pueblos de esta provincia, Carazuelo, y Cardejón compuestas de una casa y 67 fincas rústicas...

Para tratar con el administrador D. José Maria Fresneda en Soria ó con D. Luis Ponce de León, en Alberite (Logroño)

La Compañia de Maders

Oficinas y Fábrica, muelle Churruca, apartado n.º 44.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

SIN RIVAL EN EL MUNDO CONTRA EL REUMA, ARTRITISMO Y OBESIDAD MILLARES DE CURAS; EXQUISITOS TRATO; POSICION UNICA; EXPLEN-

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON

PARADA OBLIGATORIA DE TODOS LOS TRENES INCLUSO LOS EXPRES

INFORMES DIRECTOS AL ARRENDATARIO DE EL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO QUE DISPONE DE TODOS LOS MODERNOS ELEMENTOS BALNOTERAPICOS; CASCADA UNICA PARA INHALACIONES; LOS MAS EXCELSOS ARTISTAS HAN RESTABLECIDO AQUI SUS FACULTADES VOCALES.



**Banco de Aragón**

Casa Central: ZARAGOZA  
Capital 10.000.000 de pesetas  
Totalmente desembolsado.  
Reservas 4.350.000

**SUCURSALES**  
Alcañiz-Barbastro-Burgo  
de Osma-Calatayud-Carri-  
ñena-Caspe-Daroca-Ejea  
de los Caballeros-Huesca-  
Jaca-Molina de Aragón-  
Monzon-Sigüenza-Soria-  
Tarazona-Teruel-Tortosa

Intereses que se abonan en la Cen-  
tral y Sucursales:  
Cuentas corrientes a la vista..... 2 y 1/2 por 100 anual  
Imposiciones a plazo de 3 me-  
ses..... 3 por 100 anual  
Imposiciones a plazo de 6 me-  
ses..... 3 y 1/2 por 100 anual  
Imposiciones a plazo de un año 4 por 100 anual

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en moneda extranjera.— Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.— Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viajes.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

**CAJA DE AHORROS**  
Ascienden las imposiciones a 29 millones en 22.622 Libretas.  
Abona intereses al 3 por 100 anual. Los imponentes y clientes de este Establecimiento gozan, además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus reservas que ascienden a **PESETAS: 14.350.000.**

**Prestamos Hipotecarios**  
Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario de España.

**El automóvil al alcance de todos.**

VIAJES sumamente económico a 0,40 céntimos el kilómetro los encontrarán pidiéndolos con breve plazo en casa de Toribio Jiménez, Agencia OVERLAND. Carretera de Logroño Teléfono 70. SORIA.

**GRAN ALMACEN**  
— DE —  
**Maderas, Vinos y Materiales de Construcción**  
**EXPORTACION A PROVINCIAS**  
Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa Tejera,  
32 :— Teléfono, 41 :—: SORIA

**DOMINGO MODREGO**

Camión de transporte para quien lo desee.

**H I J O S**  
**DE**  
**Santiago las Heras**  
Tejidos, Pañería, Confecciones y Género de punto  
— Especialidad en artículo blanco —  
Paquetería, Mercería, Bisutería, Jugue-  
tería, Batería de Cocinas y Muebles  
Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia  
**CANALEJAS, 59. SORIA**  
(Casa en Almazán)

**Seguros**  
48 años de existencia.  
**SEGUROS CONTRA INCEN-  
DIOS. SEGUROS CONTRA  
LA VIDA**  
Subdirector en Soria  
**DON RAFAEL ARJONA**  
Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA.  
Lea usted el  
**NOTICIERO DE SORIA**

**Victor Sarasqueta**  
**EL MEJOR FABRICANTE DE ARMAS  
DE CAZA**  
(Quipuzcoa) **EIBAR**  
La perfección y esmero de las escopetas que fabrica esta Casa es de sobra conocida por los aficionados, por la justa fama de que vienen gozando desde muchos años disputándose como la primera marca, tanto en el mercado nacional como en el extranjero, fama adquirida por la excelente calidad de los productos que siempre han salido de mi fábrica, única en España con elementos modernos para la construcción completa de la escopeta.  
Cuantas veces le pongan dificultades en cualquier establecimiento para la adquisición de mi modelo o toda campaña tendenciosa que observe al solicitar el Modelo para todos alegando sencillez construcción o resultados desfavorables y presentando en su lugar escopetas de otras procedencias envueltas con cánticos armónicos del mostrador, póngase en guardia puesto que los que tal sostienen no pretenden otra cosa que explotar su bolsillo. En semejantes casos, sin aceptar su oferta, defiéndase escribiendo directamente a mi fábrica, la que en todo momento le atenderá en provecho de sus intereses.

**Ceregumil Fernández**  
Alimento vegetariano completo  
Fernández & Canival y Compañía. Málaga.  
De venta en todas las buenas farmacias. Soria.  
**ALMACEN**  
DE VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES,  
de  
**Luis Oñate**  
Caballeros 13.—SORIA  
Agradables vinos de mesa de gran buque procedentes de LA RIOJA.

**BANCO HISPANO AMERICANO**  
**MADRID**  
Capital 100.000.000 de pesetas  
Federado con el Banco de San Sebastián  
**SUCURSALES**  
Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.  
**El BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:**  
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

**La Amuebladora**  
La que más barato vende  
Cómodas, Meilllas de noche, Aparadores, lavabos, maletas y baules de todas clases.  
CALLE DE SAN LORENZO NUM. 13  
SORIA  
NO CONFUNDIRSE

PROPIETARIOS:

Vinda é Hijos de R. J. Chavarri.  
Lealtad 12.—MADRID

**CARABANA**  
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

El mejor purgante conocido.— Aguas minerales naturales de

**AVISO**  
Rechace como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

**Ford**  
Automóvil universal  
Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches  
Agente **Gonzalo Ruiz**  
SORIA

**Gran Fabrica de Yesos de Agapito Moreno**  
Montegudo (Soria)  
Vendo iamejorable calidad de yeso a precios sumamente económicos.  
Ventas al por mayor y menor.  
Antes de comprar solicitar precios de mi fábrica.

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
**DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISPEPSIA  
ACEDIAS Y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS EN NIÑOS  
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago  
DISENTERIA**  
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESETETE y DENTICIÓN.  
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES  
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
5 pesetas botella, con medicação para 10 días  
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

**Talleres de Ebanisteria**  
CONSTRUCCION ESMERADA EN MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS  
GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA, APARADORES, ARMARIOS DE LUNA, COMODAS, MESILLAS, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.  
NOVIOS: VISITAD ESTOS TALLERES Y ENCONTRAREIS ECONOMIA AL AMUEBLAR VUESTRA CASA

**Aceites Ingleses PRICE'S**  
para Automóviles, Camiones, Tractores y Maquinaria en general  
Unicos recomendados por **ROLLS-ROYCE**  
Concesionario para Aragón, Soria y Logroño:

**F. OÑATE**  
Para encargos en esta plaza  
**D. Cipriano Soriano**  
Canalejas 14

**Gran Taller de modista**  
del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD  
Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus en cargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

**GASTO HERNANDEZ (Hijo)**  
Se hacen toda clase de trabajos en carpintería.—Molduras, zócalos, entarimados en maderas finas y del país.  
Almacén y Despacho:  
**CARRETETA DE VALLADOLID**  
SORIA

**PAGARES**  
Se venden en papel de hilo en la imprenta de este periódico.

**RECIBOS DE LA ESTACION**  
Se venden en la imprenta de este periódico